JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE MCA ECUADOR MOMCAEC S.A. ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del 2019, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía MCA ECUADOR MOMCAEC S.A., bajo los requisitos de la Ley y de las deliberaciones de la Junta que a continuación de mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- **DENOMINACIÓN:** MCA ECUADOR MOMCAEC S.A.

2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía. La Junta se inicia en la fecha veinte y dos de marzo del 2019, desde las diez horas.

3.- **PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión la señora Monserrat Muñoz Valdivieso y como secretario actúa el Sr. Diego Ponce Silva

4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (US$)	CAPITAL PAGADO (US$)	NUMERO ACCIONES	CAPITAL TOTAL (US$)
MUÑOZ VALDIVIESO SHIRLEY MONSERRAT	5000,00	5000,00	5000	5000,00
PONCE SILVA DIEGO ALFREDO	5000,00	5000,00	5000	5000,00
TOTAL	10000,00	5000,00	10000	5000,00

5.- **ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:**

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de MCA ECUADOR MOMCAEC S.A., para tratar sobre los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación del informe de administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2018;

2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2018;

3.- Conocimiento del Informe de Comisario.

La señora Presidente, una vez que ha constatado el 100% del capital pagado de la compañía que está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por la señora Presidente.

La Junta delibera sobre el punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administrador por el ejercicio económico 2018.-

Sobre el primer punto del orden del día, por Secretaria se da lectura del informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, la cual cumple en informar sobre la situación financiera de la compañía y de los resultados obtenidos en el ejercicio económico así como comenta las políticas de la compañía.

Los informes son sometidos a votación se aprueban por la totalidad de los socios presentes.

6.2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance y demás Estados Financieros de la compañia por el ejercicio económico 2018.-

Se procede a la revisión y análisis sobre el Balance General y los estados financieros y una vez concluida su lectura se procede a tomar votación entre los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

6.3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2018.-

En cuanto al tercer y último punto del orden del día, por intermedio de secretaria se da lectura al informe de Comisario, por lo cual es aprobado por unanimidad y resuelve aprobar el antes mencionado informe.

7.- APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, a las 11h00.

Monserrat Muñoz Valdivieso
PRESIDENTE

Diego Ponce Silva.
SECRETARIO